AB. XAVIER LARREA NOWAK
NOTARIO XLI GUAYAQUIL

DI 3 COPIAS

Nº 20180901041P01595

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DIESY S.A. EN LIQUIDACIÓN ----------

CUANTÍA INDETERMINADA---------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciocho, ante mí Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Titular Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, comparece: El señor **JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS**, en calidad de Liquidador Suplente de la compañía **DIESY S.A. "EN LIQUIDACIÓN".** El compareciente es mayor de edad, estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, capaz de obligarse y contratar a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocerlo doy fe; procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta Escritura Pública de Reactivación, para su otorgamiento me presento la minuta del menor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase incorporar en el registro de instrumentos públicos a su cargo una en la que conste una Reactivación al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Otorga el presente instrumento público al señor **JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS**, comparece por los derechos que representa en su calidad de Liquidador Suplente de la compañía **DIESY S.A "EN LIQUIDACIÓN",** tal como consta el nombramiento que se acompaña a la presente escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día dos de marzo del dos mil dieciocho. Acta que igualmente consta agregada como documento habilitante a la presente escritura pública. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. UNO.-**La compañía **DIESY S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO,** Notario Vigésimo Quinto de éste Cantón Guayaquil, a los

Nº TRAMITE: 22555-0041-18 11/04/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

veintitrés días del mes de julio del dos mil uno y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiocho de agosto del dos mil uno. **DOS.-** Mediante Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIESY S.A "EN LIQUIDACIÓN",** celebrada el dos de marzo del dos mil dieciocho, por una unanimidad se resolvió que se Reactive la compañía, la misma que fue declarada disuelta voluntaria y anticipada mediante Resolución No. **SC-IJ-DJDL-G- UNO TRES CERO CERO CERO SEIS CINCO NUEVE NUEVE**, dictada por la Directora Jurídico de Disolución y Liquidación abogada Martha Cecilia Ganchozo Moncayo, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el doce de noviembre del dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el siete de marzo del dos mil catorce. **TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** La compareciente por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **DIESY S.A "EN LIQUIDACIÓN",** declara bajo juramento que se Reactiva la compañía, la misma que fue declarada disuelta mediante Resolución No. **SC-IJ-DJDL-G- UNO TRES CERO CERO CERO SEIS CINCO NUEVE NUEVE**, dictada por la Directora Jurídico de Disolución y Liquidación abogada Martha Cecilia Ganchozo Moncayo, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el doce de noviembre del dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el siete de marzo del dos mil catorce, en los términos acordados en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de fecha dos de marzo del dos mil dieciocho, cuya acta consta incorporada como documento habilitante, así mismo declara que su representada no es contratista de obra pública con el Estado ni con ninguna de sus instituciones. Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. F) **OTTO ERIC ALVAREZ ZAMORA**, con registro profesional número seis mil seiscientos cinco, del Colegio de Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LA ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.** Quedan agregados a mi registro formando parte

integrante de la presente escritura, el Acta de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIESY S.A "EN LIQUIDACIÓN",** celebrada el dos de marzo del dos mil dieciocho; y, copia del Nombramiento de Liquidador Suplente de la compañía debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil. Leída que fuera esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE.-

p. DIESY S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
R.U.C. 0992209372001

JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS
LIQUIDADOR SUPLENTE
C.C.090468556-7
C.V. 019-224

AB. XAVIER LARREA NOWAK
NOTARIO XLI GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 22 MARZO 2018

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904685567

Nombres del ciudadano: SALAZAR CONTRERAS JAIME ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GORTAIRE PEÑAFIEL PATRICIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 1982

Nombres del padre: SALAZAR LUIS

Nombres de la madre: CONTRERAS GLADYS

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE MARZO DE 2018
Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil

N° de certificado: 182-106-45565

182-106-45565

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090468556-7

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR CONTRERAS
JAIME ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIA ALEXANDRA
GORTAIRE PEÑAFIEL

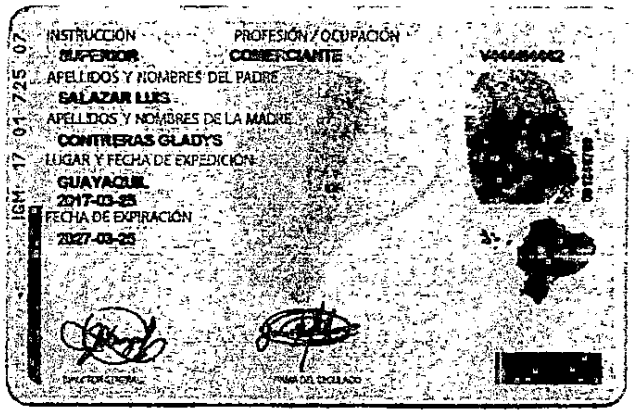

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CONTRERAS GLADYS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-03-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-25

IGM-17-01725-07

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

019
JUNTA No.

019 - 224
NÚMERO

0904685567
CÉDULA

SALAZAR CONTRERAS JAIME ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

GUAYAQUIL
CANTÓN

ZONA:

OLMEDO/SAN ALEJO
PARROQUIA

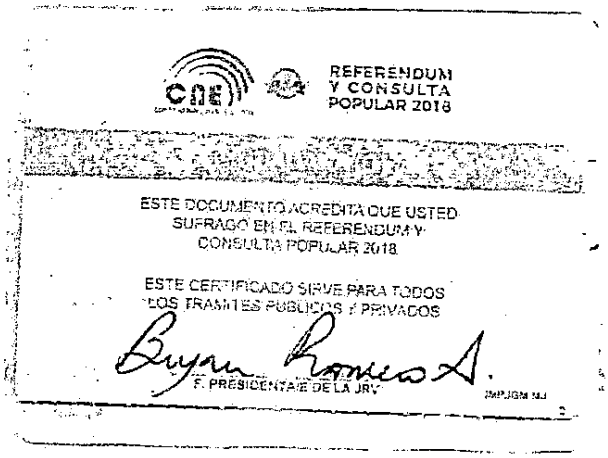

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIESY S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 2 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H30 AM, en la oficina de la compañía ubicadas en la calle Av. 5 de junio intersección GENERAL TOMAS WRIGHT, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía DIESY S.A. "EN LIQUIDACION" las siguientes personas:

- **AZAR AZAR EDUARDO GERALA,** es propietario de **534** acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y,

- **AZAR AZAR JUAN CARLOS,** es propietario de **266** acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía equivalente en **OCHOCIENTOS (US$ 800.oo),** resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, conocer sobre el siguiente y único punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA.

Se designa al señor Jaime Armando Salazar Contreras, Liquidador Suplente de la Compañía es quien actúa como Presidente de la Junta y es designado como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General a la señora Diana Johanna Anchundia Jaime. Habiéndose constatado por Secretaria que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía, el Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer y único punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que mediante Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-13-006599 del 12 de noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 7 de marzo del 2014, la misma que ha sido disuelta voluntariamente o anticipada mociona se vuelva a la **REACTIVACIÓN** de la compañía DIESY S.A. "EN LIQUIDACIÓN". La moción presentada es aprobada por los accionistas presentes en la junta.

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Cumplida la votación, luego de analizar el único punto del orden del día, por unanimidad se resuelve **REACTIVAR** la compañía **DIESY S.A. "EN LIQUIDACIÓN".**

No habiendo otro punto a tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Se reinstala la sesión con la misma concurrencia procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificaciones y por una unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el Acta, con lo cual termina la presente Junta a las doce horas y cincuenta y cinco minutos (12:55 PM)

SRA. DIANA JOHANNA ANCHUNDIA JAIME
SECRETARIO *AD-HOC* DE LA JUNTA

SR. JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

EDUARDO GERALA AZAR AZAR
ACCIONISTA

JUAN CARLOS AZAR AZAR
ACCIONISTA

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

16

Guayaquil, 5 de septiembre del 2.014

105 442

Señor
JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día 1 de octubre del año 2013, resolvió por unanimidad de votos disolver anticipada y voluntariamente a la compañía **DIESY S.A., En Liquidación** y su consecuente liquidación, por lo tanto, de conformidad con lo que estipula el Art. 383 de la Ley de Compañías, se lo designó a Ud. como **LIQUIDADOR SUPLENTE**, confiriéndole además de las facultades establecidas en el Art. 387 de la antes mencionada ley, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para efectos de la liquidación.

DIESY S.A. En Liquidación, se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de este cantón, Doctor Ivole Zurita Zambrano, el 23 de julio del 2.001 y se inscribió en el Registro Mercantil de este cantón, el 28 de agosto del mismo año.
La compañía Diesy S.A. En Liquidación fue disuelta mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, Dra. Norma Thompson Barahona, el 2 de octubre del año 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de marzo del año 2.014.

Atentamente,

Eduardo Gerala Azar Azar
Secretario de la Junta de Accionistas

RAZON: Acepto este nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía Diesy S.A. En Liquidación, en Guayaquil, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

Jaime Salazar Contreras
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C.# 090468556-7

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

LOS DATOS DE ESTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.629
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:10:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente,** de la Compañía **DIESY S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **JAIME ARMANDO SALAZAR CONTRERAS,** de fojas **38.447 a 38.449,** Registro de Nombramientos número **12.388.**

ORDEN: 45629

Guayaquil, 17 de septiembre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: L

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORM
AL DOCUMENTO EXHIBID
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0928908

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0992209372001
RAZÓN SOCIAL:	DIESY S.A. EN LIQUIDACION
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	VIVAS TOBAR MILTON EDUARDO
CONTADOR:	MOREIRA LIMONES EDUARDO ANTONIO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	28/08/2001
FEC. INSCRIPCIÓN:	02/10/2001	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	05/11/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 25 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion: GNRAL. TOMAS WRIGHT Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA ESTACION DE LA METROVIA Telefono Trabajo: 042416932 Email: corp_azar@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Código: RIMRUC2017000448599
Fecha: 30/03/2017 11:43:25 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992209372001

RAZÓN SOCIAL: DIESY S.A. EN LIQUIDACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 28/08/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: AV. 25 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion: GNRAL. TOMAS WRIGHT Referencia: DIAGONAL A LA ESTACION DE LA METROVIA Telefono Trabajo: 042416932 Email: corp_azar@yahoo.es

Código: RIMRUC2017000448599

Fecha: 30/03/2017 11:43:25 AM

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 15.614
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002728,** dictada por el **Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO,** el **26 de marzo del 2018,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **DIESY S.A.,** de fojas **15.853 a 15.862,** Registro Mercantil número **1.384. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 15614

Guayaquil, 05 de abril de 2018

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº0328522

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

16 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: